

Programa CECREA implementa sistema de consulta para niños, niñas y jóvenes en regiones

El Ciudadano · 24 de septiembre de 2015

Escucha Creativa se denomina el proceso participativo para ciudadanos de 7 a 19 años que durante septiembre y octubre se está implementando en La Ligua, Coyhaique, San Joaquín, y Temuco. Su objetivo es recopilar información para orientar la puesta en marcha del programa.



Los **niños, niñas y jóvenes de establecimientos municipales, subvencionados y particulares** de La Ligua, Coyhaique, San Joaquín y Temuco están participando, este

mes de septiembre y octubre, de un innovador sistema de consulta del programa **Centros de Creación (CECREA) del Consejo de la Cultura**. El objetivo del procedimiento es de conocer sus expectativas y opiniones sobre los centros que se abrirán en cada ciudad.



La “**Escucha Creativa**” es la primera etapa del sistema de participación permanente de CECREA y reemplaza a las tradicionales consultas ciudadanas. Su metodología se caracteriza por indagar respecto a cómo les gustaría a niños, niñas y jóvenes que sea el CECREA de su localidad, además de compartir sus sueños, y los problemas y propuestas para construir una mejor comuna. Para ello se invita a los participantes a vivir experiencias creativas en torno al movimiento, el sonido y la imagen, en un ambiente de estimulación y participación.

La experiencia se realizó el 4 de septiembre en La Ligua, y se repetirá además en Coyhaique (25 de septiembre), San Joaquín (2 de octubre) y Temuco (9 de octubre), donde también llegará CECREA durante este año.

Cómo es una “Escucha creativa”

La jornada comienza cruzando el umbral, un camino de coloridos obstáculos que invitan a transitar desde el mundo exterior, con sus historias, procedencias y saberes, hacia el momento creativo. Luego, el grupo se divide en tres maestranzas o talleres de sonido (7 a 10 años), movimiento (11 a 15 años) e imagen (16 a 19 años). En ellas, se experimenta con materiales artísticos y los movimientos del cuerpo, a partir de un dispositivo, el que en esta oportunidad consiste en tres grandes cubos plegables de madera, que en cada grupo facilitan la interacción, contienen materiales, y se convierten en escenario para la muestra final, que se realiza en el momento de ensamble.

La jornada termina con un Consejo donde **los adultos escuchan las reflexiones de niños, niñas y jóvenes** sobre lo vivido, y sus opiniones con respecto a cómo debiera ser el Centro de Creación en su respectiva comuna.

Previo a esta jornada, CECREA realiza un proceso participativo llamado Maestranza residencia, donde se invita a la comunidad creativa local al co-diseño del programa, y se realiza un mapeo de la oferta programática territorial en artes, ciencias, tecnologías y sustentabilidad. Además, un mes después, se realiza la “Escucha activa”, donde se reúne nuevamente a la comunidad creativa local para hacer la devolución de los resultados.

Sobre CECREA

CECREA corresponde a la medida presidencial número 34, la que **busca promover el derecho a imaginar y crear de niñas, niños y jóvenes, en el contexto de la promoción y el ejercicio de sus derechos**. El Consejo de la Cultura la está desarrollando con la implementación del programa, en las 15 regiones del país, durante los próximos tres años.

Durante 2015, CECREA se instalará en La Ligua, Temuco, Coyhaique y San Joaquín, sumándose a los Centros en funcionamiento de Arica y Valdivia.